

Sumilla: Solicito información.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO – UGEL YUNGUYO.

MITZU JAQUELINE CÁCERES MAMANI, identificada con DNI N° 72909609, con correo electrónico mitzucaceres.law@gmail.com, a Usted respetuosamente digo:

El numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Estado establece que toda persona tiene derecho *“a solicitar sin expresión de la causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública (...)”*.

Asimismo, el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Indica que *“Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier entidad de la Administración Pública. En ningún caso se exige expresión de causa para el ejercicio de este derecho.”*

Por otro lado, el Artículo 10° del mismo cuerpo de leyes establece que *“Las entidades de la Administración Pública tienen la obligación de proveer la información requerida si se refiere a la contenida en documentos escritos, fotografías, grabaciones, soporte magnético o digital, o en cualquier otro formato, siempre que haya sido creada u obtenida por ella o que se encuentre en su posesión o bajo su control.”*

Dentro de este contexto y para fines que la recurrente estime utilizarlo SOLICITO LO SIGUIENTE:

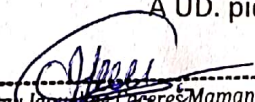
1.- Lista consolidada de las docentes contratadas de EDUCACIÓN RELIGIOSA-SECUNDARIA EBR (de la ODEC JULI) para el año 2024, la misma que ha sido remitida a su entidad por la ODEC JULI.

2.- Información respecto si la docente Lisbeth Mamani Chique, con DNI 70206754, labora como docente de EDUCACIÓN RELIGIOSA-SECUNDARIA EBR (de la ODEC JULI), de ser así, solicito la documentación que acredite dicho extremo.

POR LO EXPUESTO:

A UD. pido acceder a mi pedido.

Puno, 02 de diciembre de 2024.


Mitzu Jacqueline Cáceres Mamani
ABOGADA
CAP. 9401